

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

28/07/2018

PRIMERO			
3442			
Realizado a las 11:36			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		6735	
1	6735	11	9496
2	2523	12	3930
3	5227	13	9780
4	8423	14	6842
5	8916	15	1715
6	0863	16	0258
7	8397	17	5747
8	1134	18	2888
9	9929	19	4581
10	1584	20	3127

PRIMERO			
3442			
Realizado a las 11:36			
CIUDAD			
1º Premio		8498	
1	8498	11	8647
2	4706	12	5652
3	9343	13	7646
4	0805	14	3603
5	5875	15	8521
6	8026	16	5758
7	0177	17	7496
8	2227	18	1905
9	0818	19	3830
10	7278	20	7868

PRIMERO			
3442			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		0068	
1	0068	11	0928
2	3846	12	3663
3	8733	13	5925
4	4436	14	9847
5	3477	15	9764
6	0804	16	6775
7	2411	17	6014
8	7759	18	1608
9	6308	19	4590
10	8516	20	3782

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 53736 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC